

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	1.50
Provincias, trimestre.	4.00
Extranjero, id.	6.00
En el extranjero, un año.	12.00
Idem sin gastos de envío.	10.00
Para suscripciones, 25 ejemplares.	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 8.	0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0.40
En 4.ª y 5.ª plana, id. id.	0.30
En 6.ª y 7.ª plana, id. id.	0.20

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.
TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

POLÍTICA LOCAL REPUBLICANA

La Unión Republicana Radical

La Junta ejecutiva de la Unión Republicana Radical reunida en la noche del día 17 en la Redacción de este diario, adoptó las siguientes Bases Orgánicas, para llevar a cabo la constitución definitiva de nuestro partido, usando de las facultades que se le confirió en la Asamblea del 23 de Enero del corriente año.

BASES ORGÁNICAS DE LA UNIÓN REPUBLICANA ALMERIENSE

Bases generales

1.ª La Unión Republicana Almeriense, denominada hasta ahora Radical, la formada en todos los adheridos al Manifiesto que en 13 de Diciembre de 1909 dió a luz en la capital el ex diputado D. José Jesús García, y que, estando conformes con los principios que informaron la antigua Unión Republicana que presidiera D. Nicolás Salmerón, se adherían en el sucesivo al Manifiesto dicho.

2.ª Constituirá sus organismos naturales, sobre la base de un censo, en el que figurarán todos los adheridos mayores de 20 años, con expresión de su domicilio, y la aclaración de si están ó no incluidos en el censo electoral oficial del Municipio á que pertenecen.

3.ª Los organismos esenciales de esta agrupación lo serán: las Juntas Municipales, elegidas por los afiliados de cada municipio con arreglo á estas bases; la Junta Provincial, elegida por las municipales provincialmente constituidas; la Asamblea provincial, constituida con arreglo á estas prescripciones; y el Tribunal de Honor.

Además, se reconoce existencia legal á las Asambleas municipales, que son ó las constituyen todos los afiliados de un municipio, convocados y presididos por la Junta municipal respectiva.

De las Juntas municipales.

1.ª Serán formadas por medio de elección directa, llevada á cabo por candidatura cerrada y se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un secretario y cuatro vocales.

Además serán vocales natos de estas Juntas, los concejales del propio municipio, que hubieren sido elegidos por las fuerzas republicanas que eligieron á las Juntas mismas.

Deberes y derechos de las Juntas municipales.

1.ª Son deberes inescusables de cada Junta municipal republicana, la formación y revisión anual del censo del partido; la revisión del censo correspondiente; la designación de un representante para la asamblea provincial; la designación de candidatos para las elecciones municipales; la dirección de éstas, y en general, regir con plena autoridad toda función política de carácter y condición local.

2.ª Las Juntas municipales tendrán respecto de los republicanos que contribuyen á su elección y respecto de los concejales elegidos por su designación, carácter y condición de superior autoridad, con potestad para resolver todo conflicto ó cuestión de carácter político en que intervengan los mismos por razón de su condición republicana ó de la función encomendada.

3.ª Las Juntas municipales elegidas con arreglo á estas bases, tendrán existencia legal durante tres años, contados á partir de la fecha de la elección.

No obstante ello, podrán ser renovadas total ó parcialmente, siempre que las circunstancias lo exijan.

De la Asamblea provincial.

1.ª La Asamblea provincial, legalmente constituida, es la autoridad suprema del partido.

2.ª Se formará con el número de los representantes que las Juntas municipales elijan, y serán además vocales natos de la misma, con voz y voto, todos los concejales del partido, los diputados provinciales, diputados á Cortes y senadores, si lo hubiere; y los directores de periódicos diarios adictos, que lleven más de un año de publicación no interrumpida.

3.ª Son funciones y deberes de la Asamblea los siguientes:

1.ª Nombrar la Junta provincial, organismo superior del partido.

2.ª Designar los candidatos para diputados á Cortes, para senadores, y los cinco representantes para la formación del Tribunal de Honor.

3.ª Conocer y resolver cuantas cuestiones de carácter político surjan entre los organismos inferiores del partido ó entre éstos y cualquier republicano que ostente representación popular.

4.ª Formular cuantas declaraciones políticas respondan al estado de su conciencia en cualquier momento.

5.ª Resolver en última instancia las cuestiones que hubiere resuelto el Tribunal de Honor y fueren apeladas.

6.ª La designación de la Junta provincial se llevará á cabo por medio de elección directa en candidatura cerrada, y de los cinco vocales para el Tribunal de Honor en la misma forma y por separado.

De la Junta provincial.

1.ª La Junta provincial es la autoridad superior del Partido en todos los momentos en que la Asamblea no esté constituida. Esta Junta se compondrá de un presidente, un vicepresidente, cinco vocales, un tesorero-contador y un secretario.

2.ª Son funciones propias de la Junta provincial: convocar á elecciones generales para la renovación de las Juntas municipales, cuando proceda; la designación de candidatos para diputados provinciales; convocar y presidir la Asamblea provincial; conocer en primera instancia de las reclamaciones que se entablen contra las

resoluciones de las Juntas municipales; conocer y resolver los conflictos de cualquier clase que surjan entre éstas ó entre alguna de ellas y los republicanos investidos de cargo popular; y en general, cuanto se refiera á la alta dirección de los negocios del partido y no sea función privativa de las Juntas inferiores.

Del tribunal de honor.

1.ª Se compondrá de cinco vocales, elegidos por la Asamblea provincial y conocerá de las cuestiones personales de índole moral que afecten á los republicanos adheridos ó al prestigio del partido en general.

2.ª El tribunal de honor, para funcionar, se constituirá en cada caso por elección secreta de sus cinco vocales, nombrando presidente instructor del expediente y secretario del mismo.

3.ª El expediente se instruirá con la denuncia que el tribunal reciba, ajustándose para el procedimiento á los usos judiciales más sanos y expeditos; y deberá instruirse con la mayor celeridad posible. Terminado el expediente, el tribunal fallará el caso. Su fallo podrá llegar hasta acordar la expulsión del partido, y será apelable ante la Asamblea provincial.

Disposiciones complementarias.

1.ª Las Juntas municipales y la provincial se reunirán por lo menos una vez al mes para tratar los asuntos propios de su competencia.

Tercero. Medios para propagar su constitución.

Cuarto. Forma de ponerlas á cubierto de toda exlimitación del Poder público. También podrá deliberarse sobre toda cuestión que plantee cualquier congresista.

La reunión del Congreso no pasará de tres días.

Cuanto tengan derecho á asistir, con arreglo á las indicaciones antes transcritas, y estuvieren en ello conformes, lo comunicarán por escrito á la Secretaría de La Prensa Libre, Pozas, 16, principal.

VIDA MUNICIPAL

Permiso.

Don Antonio Castillo Becerra ha solicitado del Ayuntamiento que se le conceda el oportuno permiso para colocar sillas y veladores frente á la casa núm. 12 del Paseo del Príncipe y frente al teatro Cervantes.

Licencia.

Doña Francisca Belmonte Contreras ha solicitado licencia para construir varias casas en las calles de Duimovir y Arriaza y una sin nombre que aluñe á las anteriores.

Vocales asociados.

En Lúcar y Beires han sido designados para formar parte de las Juntas municipales de Asociados de aquellos pueblos, los señores siguientes:

Lúcar.

Sección primera.—Don Ramón Gálvez Requena, D. José Encinas Ontiveros y don Antonio Lorente Pérez.

Sección segunda.—Don José Antonio López Castillo, D. Juan Encinas Mesas y don Ramón Moreno Lines.

Sección tercera.—Don José Encinas Castillo, D. José Agudo Martos, D. Salvador Encinas Mesas y D. José García Romero.

Beires.

Sección primera.—Don Antonio Yebra González y D. Francisco Barranco Sedeño.

Sección segunda.—D. Mateo Lorenzo Sánchez, D. Francisco Barroso Márquez y don Francisco Barranco Marín.

Sección tercera.—Don Francisco García Buño y D. José Vidano Lozano.

CENSO ELECTORAL

Junta municipal.

En Huéccija ha quedado constituida la Junta municipal del Censo electoral, en la forma:

Presidente, D. Eladio López Mini; vicepresidente, D. José Tortosa Aznar; idem 2.º, D. Aureliano Martínez Abad; vocales propietarios, D. Juan Ramírez Rodolfo, don Francisco Cantón Sánchez, D. Blas Cantón Martínez y D. Baldomero Gómez Casas; vocales suplentes, D. José Carretero Juan, D. José de Tébar Cortés, D. José Sánchez Cortés; secretario, D. Bonifacio Amat Cortés.

Unión Republicana Nacional. Junta provincial de Madrid.

CIRCULAR

Esta Junta, en sesión de 5 del actual, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar su presidente honorario al Sr. D. Juan Sol y Ortega.

2.º Teniendo en cuenta que existen en provincias varias Uniones Republicanas de carácter y tendencia exclusivamente locales ó regionales, la Unión Republicana de Madrid acuerda proponer á sus analogas de las demás provincias que en lo sucesivo se denominen de Unión Republicana Nacional y llamarse ella así desde ahora.

3.º Celebrar un banquete el 11 de Febrero, conmemorativo de la proclamación de la República del año 73, ofreciendo la presidencia al Sr. Sol y Ortega.

Al reunirse la propia Junta, para llevar á cumplimiento el segundo de estos acuerdos se ha encontrado con requerimientos de algunos organismos y distinguidas personalidades, para que, á la vez, tomara la iniciativa y procediera á preparar la reorganización y reconstitución de la Unión Republicana Nacional en toda España, y pareciéndole un deber prestarse á tales requerimientos, ha acordado dirigirse á todos los organismos del país que pertenecieron á la Unión Republicana y que, conservando tal carácter, perduran; á los vaqueros, en los últimos años, han surgido espontáneamente en diversos puntos de la Península, con carácter republicano, sin adjetivo y sin engrane con organizaciones nacionales, pero exentas de todo sentido ó color particularista; á los Centros y periódicos republicanos adheridos hasta aquí á la Unión de que se trata; á cuantos ciudadanos ostenten ó han ostentado representación republicana de elección popular, conocidas por sus tendencias unificadoras, y á todas las personas que, dentro de nuestro campo, se han significado por sus méritos y sacrificios, para consultarles, oír sus dictamen sobre los extremos á que se refiere el adjunto cuestionario y hacerles presente la conveniencia de reorganizar y reconstituir, en término perentorio, la Unión Republicana bajo la denominación que por la mayoría se prefiere.

Respecto á la conveniencia y aun necesidad de proceder á la inmediata reconstitución de la Unión Republicana en toda España, poco ha de decir esta Junta. Es notorio que, por consecuencia de sucesos y vicisitudes que son del dominio público, numerosas fuerzas republicanas existentes en España están faltas de organización, divididas y subdivididas en fracciones y grupos, cada uno de ellos impotente

Hambre y miseria.

Oíamos ayer hablar á dos altos funcionarios de lo poco caritativo que es el señor Amat para con los desamparados de la fortuna, y como esto implica una censura para un alcalde del temple de D. Onofre, pusimos atención y... he aquí lo que decían.

I. de S.—En las proximidades al mar (Andén de Costa) existe una familia en el último grado de miseria, que para consuelo de sus penas, el sarrafinio (creemos que es esa la enfermedad) se ha enseñoreado en su casa y crispado los nervios presenciar el cuadro que ofrece.

Un médico.—¡Pero por qué no se ha denunciado eso al Alcalde para que, lo socorra y ordene la desinfección de aquel edificio?

I. de S.—Se ha hecho la desinfección y se le ha comunicado al Alcalde la triste situación de esa familia, pero á pesar de eso, aquellas criaturas mueren de hambre y de miseria.

Un médico.—Pues el Alcalde tiene cien duros mensuales para socorros domiciliarios...

Un curioso.—Sí, pero el señor Amat tiene muchos pobres á su lado y hasta la fecha no ha podido darles colocación; además tiene dos... pendientes, uno en cada oreja.

Ya no pudimos oír más, ni tampoco nos interesaba, puesto que lo principal era saber que existe una familia tan pobre que se muere de hambre y de miseria y que el Alcalde, hasta la fecha, no los ha socorrido.

Diga la primer autoridad local si este proceder es digno de censura, y deduzca por sí lo que nosotros podríamos decirle.

Por nuestra parte no dejaremos de investigar donde habita esa familia y que medidas toma S. S. para dulcificar en lo posible tan horrible situación.

Cartera administrativa.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios de 1910 formados por los Ayuntamientos de Alcudia y Huércal.

Los Ayuntamientos de Mojácar y Zurgena han sido autorizados para que puedan imponer arbitrios extraordinarios en el corriente año.

El gobernador ha autorizado al municipio de Abla, para que cobre los arbitrios extraordinarios hasta fin de mes por la tarifa aprobada del año 1909.

También ha sido autorizada la Corporación municipal de Albox, para que pueda cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios del corriente año.

MINEBELAS

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los Jueves.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Celta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los Domingos y salen el mismo día.

SANTA ANA SEVILLA SAN JOSÉ

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

ahí la urgencia de reorganizar la Unión Republicana, de poner ésta en relación con los demás grupos republicanos que ofrecen condiciones de vida y de concertarse con los partidos sociales, para poder ejercer todos ellos, mancomunadamente, en todos los puntos de la nacionalidad española, la acción correspondiente en momentos supremos, y garantizar la transformación del régimen vigente, sin perjuicio del orden social.

A esto responden los acuerdos tomados por esta Junta, la iniciativa que en el actual momento asume el llamamiento que dirige, por medio de la presente circular, y el ruego que se permite formular á todas las entidades y personas consultadas para que se dignen contestar antes del 6 de Marzo próximo al cuestionario que se adjunta.

Como desgraciadamente, por efecto de las circunstancias y vicisitudes á que antes se ha aludido, la antigua Unión Republicana está poco menos que disuelta, y algunos organismos y aun las personas que de éstos formaban parte, han modificado su modo de pensar y su actitud, esta Junta necesita, ante todo, practicar un trabajo de investigación para conocer cuáles son los elementos colectivos ó individuales que persisten en la idea que inspiró aquella Unión, ponerse en relación con ellos y pulsarlos, para preparar la celebración de una Asamblea que estudie y decida todo lo concerniente á la definitiva organización y orientación del partido. Por tal motivo, sin perjuicio de dirigir la presente circular, cual así lo impone la cordialidad, á las entidades y personalidades que formaron parte de la antigua Unión y que no la han abandonado de una manera notoria, esta Junta entiende también dirigirla, por medio de la presente periódica, á todas las demás entidades ó personas que conlujan en el pensamiento que inspira á la misma, confiando que éstas, como aquellas, se dignarán contestarlas, prestando con ello un nuevo servicio á la causa republicana, que es el de los pais.

Mas como los momentos son críticos y por tal motivo se imponen la formalidad y la seriedad, si hemos de responder á los anhelos de los españoles no contaminados y aun asqueados por la política al uso, esta Junta no se consideraría correspondida si las respuestas adolecieran de falta de sinceridad; no se busca la multiplicidad de adhesiones al pensamiento de reconstituir la Unión, sino el firme propósito, por parte de los muchos ó pocos que se adherían, de llevar á término una obra eficaz y de forjar un instrumento político, tan sólido como útil, para los fines que se perseguen; es hora ya de que no nos engañemos ni engañemos á España, de que procuremos sustraernos á espejismos é ilusiones, buenos tan sólo para crear mundos imaginarios, pero que, como extraños á la realidad, traen aparejados el fracaso, el desengaño y el desmayo; el organismo que se cree ha de serlo con elementos republicanos, firmemente decididos á trabajar por la conquista é instauración de la República; bastante abnegados para aplazar la realización de sus ideas particulares hasta después de instaurada ésta, con espíritu de sacrificio suficiente á deponer todo personalismo, incompatible con la verdadera Unión. Esta Junta espera que todas las personas consultadas, inspirándose en estas consideraciones, al responder á la consulta lo harán en términos que permitan á la misma marchar sobre terreno firme en la preparación y convocación de la futura Asamblea, y á ésta resolver con acierto todo lo concerniente á la reorganización y constitución de la Unión Republicana.

Madrid 18 de Febrero de 1910.

Presidente honorario, Juan Sol y Ortega.

Presidente efectivo, Toribio Fernández y Morales.

Vicepresidentes: Eduardo García, Ricardo Lupiani.

Tesorero, Eustaquio Martín y Martín.

Contador, Gabriel López Ollas.

Vocales: José García López, Antonio España, Joaquín Pamiés, Cristóbal Martín Rey, Alberto Aguilera y Arjona, Antonio del Hierro, Federico González del Campo.

Secretarios: Alejandro Medina, Emiliano Mira.

Questionario.

1.º ¿Es conveniente y oportuno reorganizar y reconstituir la Unión Republicana?

2.º ¿Es oportuno añadir al título de Unión Republicana la palabra «Nacional»?

3.º En el supuesto de que los grupos y fracciones republicanas hoy existentes se empeñen en subsistir, ¿cuáles de éstos reúnen condiciones de vida para poder ser reconocidos como tales grupos por la Unión Republicana?

4.º Para reorganizar y reconstituir la Unión Republicana, ¿procede convocar una Asamblea general? ¿Se autoriza á la Junta provincial de la Unión Republicana de Madrid para preparar dicha Asamblea y hacer la convocatoria de la misma? ¿En qué fecha y punto ha de reunirse la Asamblea?

5.º Para concurrir á la mencionada Asamblea, ¿qué entidades y personas del republicanismo deben ser convocadas? (Conviene que las entidades y personas consultadas, al contestar esta pregunta, se fijen en las siguientes categorías y precisiones)

sen, con relación á cada una de ellas, su opinión):

A) Delegados de Juntas provinciales.— B) Delegados de Juntas de distrito.— C) Delegados de Juntas municipales de capitales de provincia.— D) Representantes de periódicos.— E) Diputados y ex diputados á Cortes y provinciales, senadores y ex senadores, concejales y ex concejales de capitales de provincia y de partidos judiciales.— F) Presidentes y ex presidentes de Asambleas provinciales y nacionales.— G) Presidentes de Centros, Casinos y Circuitos de Unión Republicana.— H) Jefes y oficiales que se han sacrificado por la causa republicana.

Notas.

1.ª Se ruega á las entidades y personas que se dignen contestar á este cuestionario, manifiesten sucintamente, con relación á sus respectivas provincias distritales y localidades, los organismos de Unión Republicana en ellos existentes y el nombre de sus presidentes, para que esta Junta pueda suplir las omisiones en que involuntariamente haya incurrido al hacer la consulta.

2.ª Se ruega nuevamente á las entidades y personas á que alude la circular, tomen desde luego como propia é individual la publicada por la Prensa periódica, pues la Junta invitante no puede responder de las remitidas á personas determinadas lleguen oportunamente á por de las mismas.

3.ª La Junta ruega y agradecerá á los periódicos republicanos de provincias que reproduzcan la presente circular.

4.ª Las contestaciones deberán dirigirse á D. Ricardo Lupiani, presidente de la Comisión ejecutiva, Casino Republicano, Atocha, 68, principal, Madrid.

La Unión Republicana Radical, en periodo constituyente, dándose por notificada de la anterior circular, reunirá en breve á su Junta Ejecutiva para acordar los términos en que se ha de contestar el cuestionario planteado en el documento anterior.

Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión de hoy:

Informe de la Comisión de Hacienda en la real orden sobre la recaudación de arbitrios extraordinarios.

Oficio del inspector provincial de Sanidad, encareciendo la urgencia de adoptar medidas en favor de la higiene pública.

Designación de los padres de mozos de la actual quinta que han de declarar en los expedientes de excepción respectivos.

Escrito de Antonio Soriano solicitando un socorro.

Factura importante 63.25 pesetas, por varios ejemplares del Boletín Oficial adquiridos para el archivo municipal.

Idem de 30 pesetas por varios efectos invertidos en reparaciones realizadas en los jardines de la capital.

Señor Alcalde.

En una de las últimas sesiones celebradas por el municipio se acordó, con carácter de urgente, á propuesta del ex alcalde señor Pérez Ibáñez, si no recordamos mal, que se adquiriera una ternera para que, desde el momento, se vacunara, en evitación de que se propagara la enfermedad variolosa de que ya se habían dado algunos casos.

Sabemos que la ternera se compró hace algunos días y nos consta que la epidémica enfermedad, lejos de disminuir, aumenta en proporciones alarmantes, pero lo peor de lo que sabemos es que la ternera padece tranquilamente y la vacuna no se lleva á efecto.

No es que esto implique una censura para el señor Amat, por que es claro que tendrá muchas cosas en que pensar, pero debiera por lo menos exigir de sus empleados, más actividad, aun que no sea más que para esos asuntos que tanto interesan á la salud pública.

Suponemos que el señor Alcalde no dejará de dar, por lo menos dos veces al funcionario á quien corresponda ese servicio y que la cuestión quedará resuelta, como el caso merezca.

Inauguración del material sanitario del Hospital.

Como oportunamente anunciamos, á las tres de la tarde de ayer se inauguró el material sanitario de los establecimientos benéficos, instalados en el Hospital provincial.

Poco antes de la hora anunciada llegó el señor Obispo, acompañado de su familiar D. Anselmo Campos y del capellán del Hospicio, D. Eduardo Valverde á quienes se les unieron los señores D. Francisco Trujillo, vice presidente accidental de la Comisión permanente; D. Andrés Cassinello, presidente de la Diputación provincial; D. Eduardo Pérez López, concejal del Ayuntamiento; D. Eugenio Pastor, director de Sanidad; D. León Carrasco, Inspector

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El nuevo y magnífico trasatlántico á dos hélices, de la SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR.

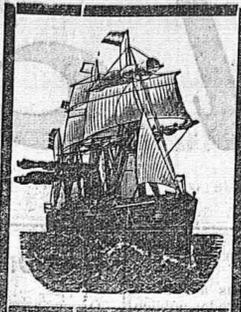
PAMPA

saldrá de Almería el día 12 de Marzo de 1910, para

BUENOS AIRES

con escalas en DACAR Y SANTOS. Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad e higiene.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería



El magnífico trasatlántico de reciente construcción y á dos hélices, de la Compañía AUSTRO AMERICANA

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el día 8 de Marzo de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con escalas en Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices está provisto de telegrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería

BACALAO SIN ESPINAS

Garbanzas y lentejas de Castilla.—Habichuelas del Barco.

Se acaban de recibir en buen surtido en el establecimiento de comestibles

El Nuevo Mundo.

PUERTA DEL SOL (frente á Correos).

PROPIETARIOS

Recomendamos á los que necesitan hacer instalaciones para elevar aguas, panaderías, talleres, imprentas, fábricas, etc., etc., pidan presupuestos de los acreditadísimos motores eléctricos marca A. E. G., y los más modernos que se construyen á gas pobre y rico, por su esmerada construcción, marcas

CRICE Y STOCKPORT

ingleses perfeccionados.

Desconfiad de pomposos anuncios de casas españolas, que sólo construyen por ensayo, en perjuicio del comprador. La maquinaria inglesa que ofrecemos, tiene renombre universal y garantía sólidamente adquirida.

Unico depósito de las renombradas tejas irrompibles. Instalaciones hechas en Almería.—Presupuestos, planos y muestras gratis. Informarán: MOTORES CRICE,

PEDRO JOVER, 8.—ALMERÍA.

provincial de Sanidad; D. Francisco Ferrer, D. Andrés Muñoz, y los médicos señores García Blancos, Fernánlez Palacios, Aréaz, Pérez Cano, Marín y los practicantes señores Morán y Gil, trasladándose á la Sala destinada al efecto.

La estufa.

Ocupa parte de una sala de lo más interior del edificio y del patio que dá su fachada al Paseo de San Luis.

Tiene una capacidad de cinco metros cúbicos y la alimenta de vapor una caldera sistema Avelldé.

El cilindro de la estufa es de palastro, protegido al interior por una envoltura de madera, sujeta por listones de bronce.

Sus dos bocas, las cierran dos puertas circulares que giran sobre gruesos goznes de hierro, armados de dos poleas que le hacen resbalar suavemente sobre un carril circular de acero.

Estas puertas cierran herméticamente la gran capacidad cilíndrica, por medio de un aró de goma que rodea la embocadura del cilindro. Dentro de la cámara y en su parte superior va instalada una batería de tubos paralelos y longitudinales. Esta batería está destinada á calcular la estufa y á desecar las ropas, después de desinfectarlas.

La desinfección.

La prueba fué hecha en la siguiente forma con los colchones de la cama utilizada por una enferma de la sala de Santa María Magdalena, que ha padecido el tífus abdominal.

Delante de las bocas de la estufa van dos barras paralelas, para situar el carro móvil que, penetró en el cilindro con las ropas citadas y salió por el otro lado con dichas ropas esterilizadas después de haberlas sometido á una presión de vapor de 7 hectógramos y una temperatura de 5 grados.

Después se sometieron al calor de las baterías para desecarlas.

Otros aparatos.

Hay además una pulverizadora que funciona por la acción del aire comprimido, para repartir líquido desinfectante y una legiadora de gran capacidad, que según propia confesión de las religiosas que se hallaban presentes, en una sola colada desinfecta toda la ropa del Hospicio, y en otra la del Hospital.

El personal.

Actuaron en el funcionamiento del aparato, el inteligente inspector municipal señor Tonda, y el no menos inteligente y activo fogonero D. José Carmona, quienes demostraron sus grandes aptitudes.

Un refresco.

Verificada la inauguración, los invitados pasaron á un gabinete preparado al efecto, donde la superiora del establecimiento Sor Luisa, con formas que demuestran una gran cultura y ayudada por otras religiosas de aquel establecimiento, obsequió con dulces, copas y habanos, á todos los concurrentes á dicho acto.

Boletín Oficial.

Extracto del número 41 correspondiente al 18 del actual.

Circular del presidente de la Junta municipal del Censo electoral de la villa de Santafe, designando los locales donde se han de celebrar las elecciones que se verifican en el corriente año.

Relación de las concesiones mineras quehan caducado por no haber satisfecho sus dueños el importe del canon de superficie durante cuatro ó más trimestres.

Continuación del Reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles y zona litoral del puerto de Almería.

Lista electoral de los individuos que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores y que han de registrar durante el año de 1910.

Requisitoria del Juez de Instrucción de esta partido por medio de la cual se llama, cita y emplaza al procesado Antonio López Sánchez.

Cédula de citación de la alcaldía de Olula de Castro, citando al mozo Mariano Membrive Egea, para que el día 6 de Marzo se presente en la casa capitular de aquella villa.

Sección no oficial.

NOTICIAS

Cuajadito de almendra.

Lo mejor que se come. Cabeza de jabali, pastel de pollo, lengua de buey, sidra champagne á 175 pesetas botella. Plátanos de Canarias quedan pocos. Bananas dulces. Exquisito bocado, son los bizcochadas calientes de dos á seis tarde. Chocolates de los padres para desayunos y salida del teatro.

Se puede tomar una tacita de buen café, en Colón.

Denuncia contra un alcalde.

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha presentado una denuncia ante el señor Fiscal de la Audiencia contra el alcalde de Adra, por el delito de desobediencia á la autoridad administrativa.

Detención.

La guardia civil de María ha detenido á José González Lizaso, por haberle ocupado en su casa-cortijo un depósito de maderas extraídas de la delhesa de la Alfohuga, propiedad de D. Sebastián Esteller Guíjarro.

Recursos de alzada.

Se han remitido al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada promovidos por D. Gonzalo Molina Domene y cuatro concejales más del Ayuntamiento de Albánchez; por D. Antonio Díaz Cano y cuatro concejales más del de Lijar; por don Emilio Rodríguez Esteban y tres concejales más del de Serón, y por D. Gaspar Martínez Sánchez y seis concejales más del de Oria, contra las providencias de este Gobierno civil por las que fueron suspendidos de los referidos cargos.

Teatro Variedades.

Hoy sábado segunda presentación de la gran «Compañía Internacional de Variedades».

Dos secciones que darán comienzo á las ocho y á las nueve y media.

Destino de presos.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que Francisco Santiago Ruiz, condenado á la pena de un año, ocho meses y 21 días por el delito de disparo; Pedro Rubio García, á dos años, 11 meses y 11 días por disparo y Rafael Moreno Cortés á un año, ocho meses y 21 días por disparo y lesiones, que se encuentran en la cárcel de Purchena, sean destinados á la correccional de Huércal Overa.

De quitutas.

Se ha remitido al Boletín Oficial un edicto de la alcaldía de Huércal Overa, citando á varios mozos del actual reemplazo para que comparezcan ante el Ayuntamiento el domingo 6 de Marzo próximo, al acto de clasificación y declaración de soldados.

Secretario intérprete.

Don Agustín Cruz Fernández, ha cesado en el cargo de secretario interino de la Estación sanitaria del Puerto de Garrucha, habiéndose posesionado de dicho cargo el propietario D. José María Abalo y Abad.

Expediente.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente sobre la construcción de un Observatorio sismológico y meteorológico en esta capital.

Posesión.

Ayer se posesionó de su destino el vigilante de esta provincia, Manuel Cañadas Torres.

EL COLONIAL

PLAZA DE URRUTIA, NÚM. 4

frente á los Perdones de San Pedro.

Platos del día.

Filete de Ternera á la Alemana.

Merluza salsa Tartara.

Lista definitiva.

El Rector de la Universidad de Granada ha remitido á este Gobierno para su publicación en el Boletín Oficial, la lista definitiva de los señores catedráticos, doctores matriculados residentes en este distrito universitario y directores de los Institutos generales y técnicos y de las Escuelas profesionales que tienen derecho á elegir senador.

Para las elecciones.

Las Juntas municipales del Censo Electoral de Cantoria, Somontán, Berja, Santa Cruz, Huéijia, Tahal, y Bayarque, han remitido á este gobierno certificados de los acuerdos adoptados para la designación de los locales en que han de constituirse las mesas para celebrar las elecciones en este año.

Elixir Sáiz de Carlos, cuatro pesetas bote.

peseta tubo de Vacuna suiza, muy fresca.

DROGUERIA «EL ARCO IRIS» Paseo del Príncipe, 8.

Herida.

En la Casa de socorro municipal ayer fué curada Mercedes Madrid Giménez, de 30 años de edad, que padece una herida contusa de dos centímetros de longitud, situada en la muñeca derecha, que se causó casualmente limpiando un escudador.

Casa de socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. León Palacios Carreño; practicante, D. José García.

Retén.—Médico, D. Vicente J. Esteban Blanes; practicante, D. Emilio Murcia.

Agente.

Ha sido nombrado Agente Ejecutivo para realizar los débitos en favor de la Hacienda en esta capital, A. Adolfo Nuñez

Por lesiones.

En Tabernas han sido detenidos los hermanos José y Juan Alarcón Plaza por haber hecho el primero un disparo contra Diego Contreras Martínez que afortunadamente no hizo blanco, propinándole el segundo dos palos en la cabeza que le produjeron una herida contusa.

Traslado.

El Vigilante de 2.ª clase Quiterio García Gallego, que presta servicio en esta capital ha sido trasladado á Málaga.

Para cubrir la vacante ha sido destinado al de igual clase Miguel Mateo que actualmente se encuentra en Málaga.

Juez municipal.

Don Pedro Barón Gil, ha solicitado se le nombre Juez municipal de Olula de Castro.

Los que tengan que reclamar contra este nombramiento pueden hacerlo dentro del término de 15 días.

La Homoglobina Asimilable

Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta "farmacias." Stengre Cartagena.

Parraleros

José Cantón Artés

ofrece el nuevo despacho de su casa frutera de New-York. Informarán, para todo lo que se relaciona con el negocio uvero, en la calle de Martínez Campos, núm. 18, y Pescadores, esquina á la de Alvarez de Castro, Almería.

EL PASAJE

Se acaba de recibir queso de bola, crema de la crema marca Kruger, á 2'80 el kilo.

EL PASAJE

de Juan Barranco Sánchez.

MERCADO, 3.

Se venden

Buenos raigales Rupertri-Lod, en la expendeduría de Tabacos de Don Juan José Ruiz Ruiz, de Laujar, al precio de 50 pesetas millar.

ANDRÉS VIZCAINO

DENTISTA Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 32, principal.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE

POLÍTICA

Conferencia reanudada.

Como se tenía anunciado, el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha visitado hoy en su domicilio al Sr. Montero Ríos, con el objeto de continuar la conferencia que ayer quedó interrumpida.

Los círculos políticos, y especialmente los salones de conferencias del Congreso y del Senado, se han visto hoy más concitados que ayer, siendo grande la ansiedad que reinaba durante la media hora que duró la entrevista.

El jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que expuso al Sr. Montero Ríos el criterio adoptado en el Consejo de ministros que se celebró anoche, de no transigir con ninguna de las fórmulas que propongan aquellos liberales que por circunstancias lamentables se hallan distanciados del Gobierno.

Aseguró que había dejado al señor Montero Ríos en libertad para continuar sus negociaciones en la forma que creyera más conveniente, porque le es sumamente grato todo lo que se haga en pro de la unión del partido y por respetos á la personalidad del ex presidente del Consejo.

El señor Canalejas terminó diciendo que aunque se habían tratado otras cuestiones, no podía añadir nada á lo anteriormente manifestado.

Después de la entrevista.—El conflicto es grave.

Como era de esperar las manifestaciones del señor Canalejas, han contribuido á aumentar la confusión política que reina, pues de ellas se desprende que las negociaciones del señor Montero Ríos, han resultado infructuosas.

En los círculos políticos se comentan vivamente, asegurándose que el señor Canalejas ha rechazado con energía toda tutela que se quiera ejercer sobre el Gobierno, en forma personal ó media de un directorio,

Además manifestó al señor Montero Ríos que el gobierno sólo aceptará las adhesiones incondicionales.

Según parece, esta versión procede de amigos íntimos del señor Montero, por lo que ha causado gran impresión en los círculos políticos.

La actitud del señor Canalejas ha disgustado grandemente á los moretistas y á los monteristas, agravando el conflicto en términos alarmantes.

En casa de Moret.—Los ánimos excitados.—¿Qué pasará?

A las dos de la tarde estuvo el señor Montero Ríos en el domicilio del Sr. Moret, dándole cuenta del resultado de la conferencia que ha celebrado con el jefe del gobierno.

También acudieron al domicilio del Sr. Moret numerosos liberales ansiosos de conocer la actitud que adopte frente á la conducta del Sr. Canalejas.

Sigue el embrollo y la agitación política, agravándose la división de los liberales en tales términos que se cree imposible la vida del actual Gobierno.

Entre los moretistas aumenta el disgusto y la excitación, siendo muchos los que censuran duramente en público la actitud del señor Canalejas, actitud que ha hecho fracasar las gestiones del señor Montero Ríos y que no puede tener más consecuencias que la salida del poder del partido liberal.

En el salón de conferencias del Congreso se decía que los elementos moretistas se proponen realizar un acto de resonancia el próximo domingo, aprovechando la ocasión que se les ofrece, pues en el mismo día la coalición republicano-socialista celebrará una manifestación pública contra los señores Maura y Canalejas.

Créese que el acto de resonancia que preparan los moretistas, consistirá solamente en sumarse á los organizadores de la manifestación republicana.

Algunos caracterizados liberales, amigos del señor Moret, negaban

exactitud á la noticia; pero esto no obstante, se espera que algunos elementos liberales presten su concurso á los republicanos, lo cual sería bastante para poner en peligro la vida del Gobierno.

Montero reservado.—Consultas y conferencias.—No es contra el gobierno.

El señor Montero Ríos se mostró reservadísimo con los periodistas al hablar de la conferencia que ha celebrado con el presidente del Consejo, refiriendo lo que ya nos habíamos manifestado este último y negándose en absoluto á dar más noticias.

Según parece, después de conocer la actitud del señor Canalejas, el señor Moret consideró preciso consultar con sus amigos íntimos y reflexionar detenidamente la resolución que debe adoptar.

Mañana probablemente hará público el juicio que le merece la conducta del Sr. Canalejas; pero quiere conferenciar antes con los ex ministros del anterior Gabinete, para de este modo ver la impresión que entre los liberales ha producido la intransigencia del presidente del Consejo.

Varios importantes personajes del partido liberal que han conferenciado con el señor Moret, se han mostrado también reservadísimos con los periodistas; pero casi todos ellos se interesaron en hacer constar que su intervención en las gestiones realizadas por el señor Montero Ríos no va contra el gobierno, sino que solamente se refiere á lo que al régimen interior del partido afecta.

Declaraciones de Montero.

Después de presidir la Junta que ha celebrado hoy la Asociación de propietarios, el Sr. Montero Ríos estuvo en el Senado conversando con sus amigos.

Entre otras cosas dijo el anciano ex presidente del Consejo, que las gestiones las viene realizando con gusto por tratarse de la solución de un conflicto que, nada más al partido

VAPOR "VENEZIA"

Cuenta general de gastos de 3.488 barriles de mi consignación (136 marcas y 223 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos	Cs.	Pesos	Cs.
Derechos de Aduanas	1.744	00		
Flete pagado en pesos al cambio de 488	1.497	88		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	12	60		
Muelleje	96	79		
Seguro	69	76	3.420	93
Comunes á los barriles de muestra.				
Acarreo; trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	40	14		
Gratificación al que enseña las muestras	2	00	42	14
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	34	00		
Cablegrama	31	54	65	54
TOTAL				
			3.528	61

Correlaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran extimarlos ó sacar copia de ellos.

New-York 31 de Diciembre de 1909.

MANUEL LÓPEZ

LA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA Á PRIMA FIJA DE SEGUROS

Accidentes del trabajo.

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

Suscriptas. 787.000 pesetas

Desembolsadas . 133.175 "

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD, ARAPILES, 8, ALMERÍA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

ESTRADOS

de rejilla, compuestos de un sofá, dos mecedoras y seis sillas, desde 106 pesetas. de tapicería, desde 150 pesetas.

Precios sin competencia.--Bazar del León.--Tiendas, 6.

MUEBLES de ebanistería.--CUADROS.--LOZA.--CRISTALERÍA para mesa.--Objetos de fantasía.--CAMAS de hierro.--CAMAS de haya, desde 28 pesetas.

liberal, pero que guardará reserva hasta que estén ultimadas, consiga o no el resultado apetecido.

Añadió que el jamás será obstáculo para la vida de ningún gobierno liberal ni servirá de instrumento de las pasiones si llegase la ocasión de que el partido se viese hondamente dividido por luchas intestinas.

Si este caso llegara--terminó--me retiraría a mi casa, seguro de haber servido a la patria, al rey y al partido.

Políticos entrevistados.--Declaraciones interesantes.

Los periodistas han visitado hoy los domicilios de algunos importantes políticos, entrevistándoles acerca del juicio que les merece la grave crisis por que atraviesa el partido liberal.

El ex presidente del Consejo, señor Maura, se negó en absoluto a emitir su opinión.

El presidente del Congreso, señor Dato, ha declarado que como presidente de unas Cortes que viven todavía, se le imponen deberes de corrección para con el Gobierno.

El ex ministro conservador señor Sánchez de Toca manifestó que siempre advirtió al señor Moret, algo despegado del poder, por las infinitas dificultades que se oponían a su paso. Cree que el horizonte es también oscuro para el señor Canalejas, cuyo advenimiento al poder debe condeñarse por el procedimiento empleado para ello.

Todos estamos convencidos--dijo--de que el señor Canalejas no interviene para nada en la solución de la crisis; pero a pesar de esto, le conviene demostrar que no le ayudó el señor Maura, enseñando a la vez al país las doctrinas democráticas que pueden desarrollarse desde el poder con beneficios para la monarquía.

El diputado señor Llorens ha declarado que los carlistas se limitan a seguir los incidentes de la cuestión y a esperar el desenlace.

Opina que el señor Moret ha caído por falta de apoyo de los señores Montero Rios y López Domínguez, los cuales representan las fracciones más importantes del partido liberal.

Dice que como las mismas causas producen iguales efectos, el Sr. Canalejas caerá falta del apoyo de los Sres. Moret y Montero, y que si se llamara al general Weyler a los consejos de la corona, le ocurriría lo mismo.

El partido liberal--continuó--partido por gala en dos, debe ratificar su confianza al Sr. Canalejas, al cual se le unirán muchos elementos de los que tiene al frente para seguir idéntica conducta a la que observó cuando presidía el Congreso.

Creo que resultará un buen jefe de gobierno.

Por nuestra parte--terminó diciendo--los carlistas seguiremos la misma conducta que siempre.

Los prohombres republicanos visitados por los periodistas, sostienen que la solución dada a la última crisis ministerial ha sido anticonstitucional y que su opinión la expresarán en la manifestación anunciada para el domingo próximo.

Lamentan la descomposición del partido liberal y creen que la incertidumbre actual no puede prolongarse.

Senadores vitalicios. Hoy han sido firmados varios nombramientos de senadores vitalicios a favor de los señores Pulido, conde de Garay, Veira, Moral (Don Jerónimo), Martínez (Don Justo) y don Alvaro Andeira.

Para el próximo lunes.--Cómo se arregla el conflicto.

En los círculos políticos y en los pasillos del Congreso, se seguía esta noche cotizando a poco precio la vida del gobierno.

Siguen oyéndose mil versiones sobre el tema de actualidad.

La impresión dominante en Madrid es la de que para el próximo lunes ocurrirán sucesos de importancia.

Los liberales adictos al señor Moret, se muestran partidarios, para arreglar el conflicto, de la sustitución del señor Canalejas por una persona neutra y prestigiosa que una a todas las voluntades.

En opinión de estos moretistas el único que reúne esta condición, es el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Canalejas se considera jefe.

El presidente del Consejo señor Canalejas al recibir hoy a los periodistas en su despacho de la presidencia, les manifestó que está dispuesto a cooperar a la unidad del partido; pero sin admitir tutores ni directores, pues como presidente del Consejo de ministros se considera jefe del partido.

BOLSA

4 por 100 interior	86'55
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	101'70
Londres a la vista	26'92
París a la vista	7'00

NOTICIAS

Ladrones capturados.

Despachos telegráficos recibidos de Tortosa comunican que en aquella población han sido detenidos dos individuos que se dedicaban a asaltar trenes.

Se les ocuparon revólvers y numerosos objetos robados.

Drama sangriento.

Comunican de Osuna que D. José Castro, miembro de una distinguida familia de aquella ciudad, disparó un tiro de revólver contra un distinguido caballero llamado D. Ramón Picamil, hirándole de gravedad.

Don Baldomero Picamil, padre de la víctima, acudió al lugar del suceso.

El agresor volvió a disparar el revólver, matando al padre de la primera víctima.

El agresor presentóse a las autoridades, siendo encarcelado.

El suceso ha producido gran impresión.

España en Marruecos.

Participan de Zaragoza que la comisión nombrada por los centros hispano-marroquíes, hace gestiones para que concurran los industriales españoles a la Exposición del Norte de Africa.

Muchos se ven privados de acudir por lo elevado de las tarifas ferroviarias.

Se trata de pedir al Gobierno que gestione la rebaja.

Función benéfica.

En el frontón Euskalduna, de Bilbao, se ha verificado hoy un festival a beneficio de los damnificados por las recientes inundaciones en Francia.

Han asistido al espectáculo las autoridades, la colonia francesa y numeroso público. La fiesta ha producido 3.500 pesetas.

EXTRANJERO

Embajador en peligro.

Informan de San Petersburgo que en la cacería de osos, el embajador de Austria, conde de Borelio Föld, fue atacado repentinamente por uno de aquellos animales, cuya talla era enorme.

Cuando el embajador estaba a punto de ser víctima de la fiera, pudo disparar sobre ésta a boca de jarro.

El oso quedó muerto instantáneamente.

LIBRAS ESTERLINAS
El 18 de Febrero de 1910
COTIZACIÓN EN ALMERIA
PAGARÓN (28'84 cheque)
(28'78 a 8 div.)

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

Salón Parísien.

Situado en el Paseo del Príncipe, 33. Servicio higiénico y esmerado.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75CS



Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económica que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tapon mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anulan con buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada 85 y 37--Droguería.

ADVERTENCIA

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción alguna si al pedirlo no se acompaña por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso responderá del cobro de ella.

Alcohol desnaturalizado para quemar MARCA "EL FENIX"
Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca en botella precintada de tapon mecánico.
Único depósito en Almería, Droguería "El Arco Iris"
JULIO FERNANDEZ PEREZ
Paseo del Príncipe, núm. 8, y Tenor Iribarne, núm. 2.

Gaída del pelo
Se contiene en el acto usando el legítimo
PETROLEO GAL
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

TINTURA HÚNGARA
INSTANTANEA. PROGRESIVA
RUBIO ORO
DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
AUTORIZADA por REAL ORDEN de 8 de JULIO de 1909
Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 pesetas desembolsado.)
APARTADO 397 JOVELLANOS, 5.--MADRID TELEFONO 2.815
COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISIÓN Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

LAS HESPÉRIDES
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
FIÑANA (ALMERÍA)
ALMENDROS de las variedades Malagueña y Desmayo (esta última la más resistente a los helados.)
Frutales, Olivos, Parras de uva de Ohanes y Casta y para viñedos, Vides americanas. Pedid catálogo.
Para pedidos e informes a los señores Aparicio hermanos, en Fiñana.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE
PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERÍA)
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo
De venta en todas las farmacias

Gabinete dental DE Toribio Alvarez.
Extracciones sin dolor. Empastes orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, Principal,

A los labradores.
Compra venta en comisión y cuenta propia de Aceites, Cereales y Frutas, para la exportación nacional y extranjera.
Relaciones de absoluta confianza con importantes casas analogas de solventísima garantía.
Actividad y seriedad en las operaciones. Recibiría propuesta para la patata, con destino a Barcelona ó Marsella.
Para más informes, D. Vicente Nicolás Talero, Mesones, 2 y 4.--GRANADA. Telegramas: Talero, Granada.

INGLÉS CONTABILIDAD ARITMÉTICA
Clases generales y especiales, diarias y alternas.
Aguilar Martell, 42.
Francés Aritmética Contabilidad
Emile Lacoste, Profesor
Plaza de San Sebastián, 10. pral. izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio

La Eléctrica.
Puerta de Purchena. Hoy Plaza de Nicolás Salmerón, 2. Centro de Electricidad; se hacen toda clase de instalaciones, reparaciones y traslados de luz.
PRECIOS ECONÓMICOS

Jarabe Salvador.
De glicerosfato (Creosotal) de cal con
Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.--Almería.

Alambre inglés
PUNTALES DE PINO PARA PARRALES
JOHN MURISON
Fábrica de la Noria.
(Carretera de Granada).--Almería.

DR. M. MARIN
Especialista en enfermedades de los ojos.
Oculista del Hospital Provincial.
CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: Martes y Viernes, de 4 a 5.
Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Purchena

204 JOSÉ RIZAL
por vencida; ¡sois el maestro y el jefe en la provincia!
El se sonrió lisonjeado.
--No es extraño que gane más que vos, en efecto; casi casi puedo decir que aun durmiendo gano indulgencias.
--¿Y qué hacéis de ellas, maestro?-- preguntaron cuatro ó cinco voces á la vez.
--¡Psh!-- contestó el hombre haciendo una mueca de soberano desprecio; ¡las tiro por aquí y por allá!
--Pues en eso sí que no os puedo alabar, maestro!-- protestó la Rufa.-- ¡iréis al purgatorio por malgastar indulgencias! Ya sabéis que por cada palabra inútil se padecen cuarenta días de fuego, según el cura, por cada palmo de hilo, sesenta; por cada gota de agua, veinte. ¡Vais al purgatorio!
--¡Ya sabré yo salir de él!-- contestó hermano Pedro con una confianza sublime.-- ¡He sacado tantos santos! Y además, in articulo mortis puedo ganarme todavía, si quiero, lo menos siete plenarias, y podré salvar á otros, muriendo!
Y dicho esto, se alejó orgullosamente.
--Sin embargo, debíais hacer lo que yo, que no pierdo un día y hago bien

205 NOLI ME TANGERE
mis cuentas. ¡No quiero engañar ni que me engañen!
--¿Qué hacéis?-- preguntó la Juana.
--Pues debéis imitar lo que hago. Por ejemplo: suponed que gano un año de indulgencias, lo apunio en mi cuaderno y digo: Bienaventurado Padre Señor Santo Domingo, haced el favor de ver si en el purgatorio hay alguno que precisamente necesita un año, ni un día más ni un día menos. Juego cara y cruz; si sale cara, no; si sale cruz, entonces escribo: Cobrado; ¡sale cara? entonces retengo la indulgencia, y de este modo hago grupitos de cien años que tengo bien apuntados.
--¿Lástima que con ellos no se pueda hacer lo que con el dinero: darlas á interese; se podría salvar más almas. Creedme, haced lo que yo.
--Pues yo hago otra cosa mejor!-- contestó hermana Sipa.
--¿Qué? ¿mejor? pregunta sorprendida la Rufa.-- ¡No puede ser! ¡Lo que yo hago es inmejorable!
--¡Oid un momento y os convenceréis, hermana!-- contestó la vieja Sipa en tono desabrido.
--¡A ver, á ver! ¡loigamos!-- dijeron las otras,

203 JOSÉ RIZAL
drenuestros son machos, las avemarías son hembras y las glorias son los hijos.
--¡Eh! perdonad, hermana Rufa; padrenuestro, avemaría y gloria son como arroz, vianda y salsa, un bocado de los santos...
--¡Estáis equivocada! Ved solamente, vos que rezáis así no conseguís nunca lo que pedís.
--¡Y vos porque rezáis así, no sacáis nada de vuestras venas!-- replicó la vieja Sipa.
--¿Quién?-- dice la Rufa levantándose; hace poco perdí un cerdito, recé á San Antonio, y lo encontré, y tanto que lo vendí á un buen precio...
--¡Sí! por eso decía vuestra vecina que vendisteis un cerdito suyo.
--¿Quién? ¡La sirvergüenza! ¿Acaso soy yo como vos?...
El maestro tuvo que intervenir para poner paz; ya nadie se acordaba de los padrenuestros, sólo se hablaba de cerdos.
--¡Vamos, vamos, no hay que reñir por un cerdito, hermanas! Las Santas Escrituras nos dan ejemplo: los herejes y protestantes no le han reñido á Nuestro Señor Jesucristo, que arrojó al agua una plara de puerocos que les pertene-

XVIII
ALMAS EN PENA
Serían las siete de la mañana cuando fray Salvi concluyó de decir su última misa: las tres se ofrecieron en el espacio de una hora.
--El padre está enfermo,--decían las devotas,--no se mueve con la pausa y elegancia de costumbre.
Despojose de sus vestiduras sin decir una palabra, sin mirar á nadie, sin hacer ninguna observación.
--¡Atención! se cuchicheaban los sacristanes; ¡el barreno progresa! ¡Van á llover multas, y todo por culpa de los dos hermanos!

Pedid queso de bola de las marcas IBIS, ESTRELLA, EL LEBREL

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12 000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA — SEGUROS contra INCENDIO
 Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
 Paseo del Principe, núm. 10.

Compra de toda clase de
monedas de ORO
 y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Principe, núm. 10, Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
 PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10.

Una necesidad
 es en toda casa la *Agenda de Bufete para 1910*, de la Casa Bailly-Bailli ére é Hijo, de Madrid, y cuyas ediciones se acaban de poner a la venta.
 La *Agenda de Bufete para 1910* es una obra que merece el nombre de "obra de arte" por su belleza y utilidad. Es una obra que merece el nombre de "obra de arte" por su belleza y utilidad. Es una obra que merece el nombre de "obra de arte" por su belleza y utilidad.
 El mejor elogio que de las *Agendas de Bufete Bailly-Bailli* se puede hacer es el que merece el nombre de "obra de arte" por su belleza y utilidad. Es una obra que merece el nombre de "obra de arte" por su belleza y utilidad.
 Su precio varía de 1 a 4 pesetas en Madrid; en provincia cada edición aumenta 50 céntimos. Se vende en librerías, papelerías y bazares.

LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"
 es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de hoy. Un niño puede manejarla sin menor riesgo.
 Acompañ a la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.
 Representante general en España:
PABLO RIENAECKER
 NOTARIADO, 8 BARCELONA
 Info más en Almería y su provincia:
FERNANDO SALVADOR ESTRELLA
 Zaragoza, 12



MOTORES ELECTRICOS
 fabricados por 'THE ELECTRIC CONSTRUCTION' de Inglaterra.
 Permiten sin daño alguno una sobrecarga de un 25 por ciento durante dos horas consecutivas; 50 por ciento durante cortos períodos y 100 por ciento momentáneamente.
 Nuestras máquinas, antes de salir de nuestros talleres, pasan por las pruebas separadamente, someténdolas a una larga marcha para comprobar su evacuación de temperatura.
 Antes de comprar en otro sitio calcula bien la cuestión de velocidad y elevación de temperatura.
 PARA MAS INFORMES:
FRANCISCO RUIZ MULEY
 ENCANTADA, 61

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIGO COSTADA CON MAQUINA SINGER.
SINGER
 LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y es la actualidad para los DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER que se fabrican y venden actualmente.
 LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.
 Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
 4. Puerta de Puñena, 4 ALMERÍA



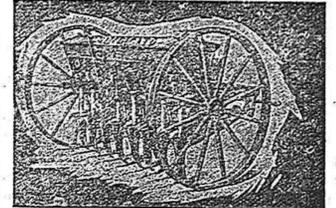
¡Agricultores!
 Ha llegado a esta capital el práctico y precioso de la importante casa don Juan Fiqueroa, de Valencia. Los trabajos de sondeos para obtener riquezas de agua, se están practicando. Los que tengan necesidad de esta clase de instalaciones, pueden recoger informes casa de los señores **José Lucas é Hijos, GRANADA, 31.**

Café restaurant "Almería"
MELILLA
 Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio de la comida y el surtido en toda clase de conservas y vinos.
ANTONIO JIMENEZ — Gran Capitán, 1, MELILLA.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS
PARA GAS POBRE
 GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora.
 La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.
 INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas. Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES.
LANGEN & C^{IA}, S. EN C.
 MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30



Sindicato Nacional de Marinería Agrícola.
 Depositario en Almería,
Antonio Márquez
 Avenida de la Estación 3
 Pedid catálogos y presupuestos de toda clase de Maquinaria Agrícola e Industrial.



Doscientas pesetas puede ganar todo el mundo,
 y además no ser un magnífico piano ó 3 000 beses, ó una máquina de escribir, ó una cama dorada ó 400 pesetas, ó cualquier otro de los magníficos regalos que reparte entre sus compradores el *Almanaque Bailly-Bailli* para 1910, que se acaba de ponerse a la venta.
 El *Almanaque Bailly-Bailli* ó *Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica para 1910*, a tem de repartir también en 150 décimos de la Lotería para el sorteo de 31 de Junio 1910, da con todo el ejemplo una parte preciosa y gratuita en el número 15.346 de la Lotería de Navidad, con derecho a gratuar en el número 15.346 de la Lotería de Navidad, con derecho a 200 pesetas si el número correspondiente obtiene el premio mayor.
 La esplendidez de sus regalos une el *Almanaque Bailly-Bailli* un texto excelente, ilustrado con más de 1.200 grabados y va en las lenguas y mapas en colores.
 Decir todo lo que contiene el *Almanaque Bailly-Bailli* para 1910 es imposible; no bastaría el periódico en eropa a hacerlo; solo de memoria citaremos algunos de los que a él se nos llaman la atención.
 La historia del año político, artístico, científico e industrial, deportivo y geográfico, espáñol y extranjero; acontecimientos notables, expediciones, catástrofes, inventos, etc. El pasado, presente y porvenir de la Tierra; y por la Tierra de España. Una melodía para canto y piano; La Canción de Mambú; La Historia de la Confederación Hérética; La amenaza de las razas; un notable artículo escrito especialmente para este libro por el docto profesor D. Rafael Altamira sobre la Historia de la Independencia Americana; Alberto Durero, el maestro del renacimiento alemán; Dominio y expansión de las principales lenguas mundiales (con láminas en colores); Los nuevos uniformes del Ejército español; laminas a todo color; La descomposición de la savia; El arte de sentarse a la mesa; El arte de alimentarse, é infinitad de artículos sobre agricultura, Cosechas y Juegos y Sports, que llenan los 500 páginas de que consta el *Almanaque Bailly-Bailli*.
 Precio, 150 céntimos en las librerías.

202 JOSÉ RIZAL
 Abandonó la sacristía para subir a la casa parroquial, en cuyo zaguán escuela aguardaban sentadas en los bancos unas siete u ocho mujeres y un hombre que se paseaba de un extremo a otro, levantándose, una mujer se adelantó para besarle la mano, pero el religioso hizo un gesto tal de impaciencia, que la detuvo en medio de su camino.
 —¿Habrá perdido un real «Kuriput»? —exclamó con risa burlona, ofendida del recibimiento, ¡No darle a besar la mano a ella, la celadora de la Hermandad, la hermana Rufa! Aquello era inaudito.
 —¿Esta mañana no se ha sentado en el confesonario! —añadió hermana Sipa, una vieja sin dientes, yo quería confesarme para comulgar y ganar las indulgencias.
 —¿Pues os compadezco! —repuso una joven de cándida fisonomía; esta semana gané tres plenas y las dediqué al alma de mi marido.
 —Mal hecho, hermana Juana! —dijo la ofendida Rufa—. Con una plenaria había bastante para sacarle del Purgatorio; no debéis malgastar las santas indulgencias; hacedlo que yo.
 —Yo decía: cuanto más, mejor! —con-

NOLI ME TANGERE 207
 que en dos ó tres pedazos, ganáis poco! —observa aún la terca Rufa.
 —¡Bah! —contesta la vieja Sipa,—les ago rezar también, hago colar los pedazos y no perdemos nada.
 —Herma Rufa no supo ya qué objetar.
 —Permitidme que os someta una duda, —dice tímidamente la joven Juana.— Vosotras, señoras, entendedis también estas cosas del cielo, purgatorio é infierno... yo confieso que soy ignorante...
 —¡Hablad!
 —Encuentro muchas veces en las novenas y otros libros este cargo: «Tres padrenuestrós, tres avemarias y tres gloria-patris...»
 —¿Y bien?...
 —Pues quería saber cómo hay que rezarlos; ó tres padrenuestrós seguidos, tres avemarias seguidas y tres gloria-patris seguidos, ó tres aves un padrenuestro, un avemaria y un gloria-patris?
 —Pues así es, tres veces un padrenuestro...
 —¡Perdonad, hermana Sipa! —interrompe la Rufa.— deben rezarse de la otra manera: á los machos no hay que

JOSÉ RIZAL 206
 —Después de toser ceremoniosamente, habló la vieja de esta manera:
 —Vosotras sabéis muy bien que rezando el «Bendita sea tu Pureza, y el Señor mio Jesucristo, Padre dulcísimo por el gozo,» se ganan diez años por cada letra...
 —¡Veinte! —No, ¡menos! —¡Cinco dijeron varias voces.
 —¡Uno más, uno menos, no importa! Ahora cuando un criado ó una criada me rompa un plato, vaso ó taza, etc., le hago recoger todos los pedazos, y por cada uno, aún por el más pequeñito, tiéne que rezarme el «Bendita sea tu Pureza y el Señor mio Jesucristo, Padre dulcísimo por el gozo,» y las indulgencias que gana las dedico á las almas. En casa todos lo saben; menos los gatos.
 —Pero estas indulgencias las ganan los criados y no vos, hermana Sipa, objeto la Rufa.
 —Y ¿mis tazas, y mis platos quién me los paga? Ellas están contentas de pagarlos así, y yo también; no les pegó, sólo algún coscorrón ó pellizco...
 —¡Os imitaré! —¡Haré lo mismo! —¡Y yo! —decían las mujeres.
 —Pero así el plato no se ha roto más

NOLI ME TANGERE 103
 do—. Pero, decid, ¿qué es lo que hacéis?
 —Herma Rufa no contestó al instante; primero pidió un buyo, lo masco, miró á su auditorio que escuchaba atento, escupió a un lado, y comenzó mientras mascaba tabaco:
 —Yo no malgasto ni un santo día! Desde que pertenezco á la Hermandad he ganado 457 indulgencias plenas, 760.598 años de indulgencias. Apunto todas las que gano, porque me gusta tener cuentas limpias; no quiero engañar, ni que me engañen.
 —Herma Rufa hizo una pausa y continuó mascando; las mujeres la miraban con admiración, pero el hombre que se paseaba se detuvo, y le dijo un poco desdenoso.
 —Pues yo, solamente este año, he ganado cuatro plenas más que vos, hermana Rufa, y cien años más, y eso que este año no he rezado mucho.
 —¿Más que yo? —Más de 639 plenas de 994.856 años? —repitió hermana Rufa algo disgustada.
 —Eso es, ocho plenas más y ciento quince años más y en pocos meses —repitió el hombre, de cuyo cuello pendían escapularios y rosarios mugrientos.
 —No es extraño, dijo la Rufa dándole